

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983

Sr. Presidente
de la Sub-Comisión de Basquetbol
del Club Sporting Cañadense
S/D

De mi consideración:

Con motivo de haber transcurrido un tiempo más que prolongado, desde la última reunión de clubes, realizada en la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, en la cual quedara constituido el Comité de Actividades de Clubes y la respectiva Comisión, que provisoriamente preside, se dirigió a Ud. a fin de ponerle al tanto de las novedades registradas y trámites emprendidos, con relación al tema objeto de nuestras inquietudes, cual es del Torneo Nacional de Clubes de Basquetbol.

Con posterioridad a la antedicha reunión, gestiones, ante las autoridades de la Confederación Argentina de Basquetbol, una reunión conjunta de las mismas con integrantes de la Comisión designada en Villa Carlos Paz.

Luego de algún tiempo y demoras, provocadas principalmente por la, entonces reciente, asunción de las nuevas autoridades de la Confederación, la cita quedó convenida para el día 25 de agosto pasado y a la misma concurren, además del suscripto, los Eres. Saenz, Lipsch, Capella, Dutta, entre otros.

En esa reunión se explicó al Sr. Presidente de la CABS, Amador Cejas, cuales nuestras propuestas, haciéndole entrega, oficialmente del proyecto realizado en la Ciudad de Paraná y copia del acta de la reunión en Villa Carlos Paz. Asimismo se le solicitó la formación de una comisión que integrara por miembros de la CABS y del Comité, se abocara al estudio inmediato de un sistema, basado en lo estructurado por el Comité, que permitiera una aprobación estatutaria, de un Torneo Nacional de Clubes.

Indudablemente el inconveniente mayor, tal como es sabido por todos nosotros y reconocido por el Presidente de la CABS, está radicado en la organización del basquetbol argentino, desde todo debiera pasar por cada una de las Federaciones Provinciales, lo que implica la desventaja de no contar con el apoyo de las mismas, en virtud de la disparidad de intereses e ideas.

De todos modos, las autoridades de la CABS se comprometieron a suministrar una respuesta a corto plazo, respecto de nuestras inquietudes planteadas en la fecha antes mencionada.

El tiempo transcurrió y recién a fines del mes de octubre, en obstante mis continúos reclamos respecto de una respuesta prometida y en ocasión de la realización de la Copa William Jones, me fue informado por el propio Sr. Cejas, en forma extraoficial, que la CABS formarí una comisión, mixta, tendiente al estudio del tema que nos ocupa. Allí se solicita le indique el nombre de dos o tres personas que pudiera integrar dicha comisión, por el Comité. Yo le recomendé que eligiera sobre los nombres de los Eres. Capella, Dutta y López y quedó en responderme.

Se produce luego un nuevo lapso sin que se produjeran novedades, y finalmente, coincidiendo con un viaje que realicé, mantuve una reunión, en la

//////

//////.....

Ciudad de Bahía Blanca, con los Sres. Capella, Lemos (del Club Olimpo) y el Sr. Rábano, vicepresidente de la CANS.

Allí volvimos a plantear nuestra posición y el Sr. Rábano nos reitera que personalmente se ocupará del tema, por lo cual, a mi regreso y juntamente con el Sr. Héctor Kriscoquisky, se convino una nueva reunión en la CANS, la que se formalizó el día 8 del corriente, con la presencia de éste último solamente y la de los Sres. Cejas, Per tierra y Rábano.

El compromiso asumido por las autoridades de la CANS en esta última oportunidad fue el de concurrir a la Asamblea de dicha entidad, en el mes de diciembre próximo, con la elaboración de un proyecto, de reforma tendiendo a obtener una aprobación del mismo en esa oportunidad o en marzo en Misiones, con el objeto de aprovechar los torneos de 1984 como medio de clasificación de los equipos en un Torneo Nacional de 1985.-

Hasta aquí, en forma sucinta, he tratado de resumir mi actividad realizada, en cumplimiento del mandato conferido en Villa Carlos Paz. Dada la cercanía del fin de año y como medio de ratificar nuestra voluntad de unir criterios y evaluar las conductas a seguir, de acuerdo a las posiciones que asuma la CANS, me ha parecido oportuno convocar a la Comisión del Comité de Clubes, para el día 9 del mes de diciembre de 1983, en la Ciudad de Buenos Aires, en la Sede del Club Ferro C.O., Cucha Cucha 350, a las 12 Hs. luego de cuya reunión se elevarán a Ud. las novedades registradas.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



FERNANDO R. BASTIDE

PRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL
DE ACTIVIDADES DE CLUBES